

r plux



Recopilación de términos y desarrollo de temas de la asignatura “Trabajo Social y Cooperación al Desarrollo” [#TSyCD](#) elaborada por las/os estudiantes

Términos:	2
Acción humanitaria:	2
Ayuda oficial al desarrollo (AOD):	2
Desplazado:	2
Declaración Universal de los Derechos Humanos:	3
Plan Marshall:	3
Desarrollo sostenible:	3
Vulnerabilidad:	4
OCAH:	4
Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD):	4
Derechos Humanos:	4
Preparación ante desastres:	5
Asilado:	5
Código de Conducta de Acción Humanitaria:	5
Coeficiente de Gini:	6
Intervención Humanitaria:	6
Proyección de Peters:	7
Árbol de Problemas:	7
Crowdfunding:	8
Desigualdad:	8
Refugiado:	9
Árbol de Objetivos:	9
Catástrofe:	10
Educación para el desarrollo:	12
Cooperación para el Desarrollo:	12
Emergencia compleja:	12
Proyecto:	13
Matriz de Planificación de un proyecto:	13
Desarrollo:	14
Desarrollo Humano:	14
Proyecto esfera:	15
Proyecto de impacto rápido:	15
Temas:	16
El Ciclo del Proyecto en Cooperación Internacional:	16
Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):	22
El acceso al agua como estrategia de lucha contra la pobreza:	24
El Enfoque basado en Derechos Humanos:	25
Selección de participantes en los proyectos de Cooperación Internacional	27

Los términos y temas han sido elegidos voluntariamente por cada estudiante por riguroso orden cronológico, de acuerdo con estas instrucciones detalladas en el blog de aula:

[Términos y definiciones habituales en el ámbito de la cooperación internacional](#)

Términos:

Acción humanitaria:

La acción humanitaria es aquella respuesta solidaria destinada a aquellos colectivos más vulnerables, que ven su seguridad económica o social amenazada en un momento dado, fruto de desastres naturales (sequías, terremotos, inundaciones, etc.) y de conflictos bélicos.

Esta respuesta solidaria es inmediata y provisional, y abarca una serie de acciones como: salvar vidas, cubrir necesidades básicas de forma inmediata, aliviar el sufrimiento humano y restablecer el funcionamiento de los servicios y de las infraestructuras básicas.

Suelen ser temporales

Ayuda oficial al desarrollo (AOD):

Dentro de la cooperación internacional, podemos definir la AOD como el dinero público que el Gobierno y cualquier entidad pública invierte o cede a los países en vías de desarrollo para promover el bienestar y los derechos humanos dentro de su país. Además, en 1970 y por acuerdo de la Asamblea General de Naciones Unidas, cada Estado Miembro deberá donar un 0,7% de su Renta Nacional Bruta (RNB) a ayuda oficial al desarrollo pero no todos los países han mantenido o ni siquiera han alcanzado este acuerdo, ya que España como ejemplo, en 2016 alcanzaba únicamente un 0,16% de esta AOD.

Desplazado:

Persona o grupo de personas que han sido forzadas u obligadas a abandonar su habitual lugar de residencia y sus medios de subsistencia a causa de la existencia de conflictos armados, situaciones de violencia generalizada, violaciones de derechos humanos, desastres naturales o antrópicos y que no ha cruzado fronteras internacionales y, por lo tanto, permanecen bajo la protección de su gobierno nacional, pero que también conserva todos los derechos que le corresponden derivados del derecho internacional de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario. Por lo tanto, la Comunidad Internacional reconoce el concepto señalado como “*desplazado interno*” para diferenciarlo del término “*refugiado*”.

Declaración Universal de los Derechos Humanos:

La Declaración Universal de los Derechos Humanos es un documento declarativo que fue adoptado y firmado por la Asamblea General de Naciones Unidas en 1948 en París. En esta declaración se recogen 30 artículos que abarcan los derechos considerados como “derechos humanos básicos”, además de inherentes, indivisibles, intransferibles y universales, que toda persona del planeta posee por el hecho de ser humano.

Plan Marshall:

Oficialmente denominado *Europe Recovery Program*, fue una iniciativa del entonces Secretario de Estado de los Estados Unidos John Marshall e implementado durante el gobierno de Truman en 1948 hasta 1951, que consistió en la ayuda económica del país americano a dieciséis países de Europa Occidental en un monto total de 13 000 USD de la época para fomentar su reconstrucción luego de los resabios consecuentes de la Segunda Guerra Mundial. El plan fue presentado de manera unificada para los Estados potencialmente beneficiarios en orden a crear condiciones estables para la supervivencia de las instituciones democráticas, e incluso, con la idea de incluir a aquellos Estados con presencia militar por parte de la Unión Soviética. Se considera que este programa dio nacimiento a la Cooperación Internacional y fue un éxito que promovió la recuperación de las economías europeas, sus procesos de industrialización y la integración regional con la creación de la Organización Europea de Cooperación Económica y motor para mantener la paz en la región, como así también el mantenimiento de las relaciones económicas entre Europa y Estados Unidos, cuya influencia política, comercial y económica se mantuvo vigente.

Desarrollo sostenible:

Consiste en satisfacer las necesidades de las generaciones actuales, sin comprometer las posibilidades de las generaciones futuras a atender sus propias necesidades. El concepto fue formulado por primera vez en el Informe Brundtland en 1987 (formalmente como “Nuestro Futuro Común”) por la ex primera ministra noruega Gro Harlem Brundtland, mostrando preocupación por el sistema de desarrollo económico global y su consecuente explotación excesiva de los recursos naturales y su descuido, que generaría impactos negativos a mediano y largo plazo para el planeta y para la sociedad actual y venidera,. Este término se estableció como nuevo enfoque para el desarrollo en la Conferencia de Río de 1992 y logró posicionarse con más fuerza tras la adopción de la Agenda de Desarrollo Sostenible 2030 por parte de la Asamblea General el 25 de septiembre de 2015.

Vulnerabilidad:

Capacidad disminuida de una persona o grupo de personas para anticiparse, hacer frente y resistir a los peligros naturales y antrópicos que predisponen el desastre. Esta capacidad refiere a los recursos físicos, políticos, sociales, económicos e intangibles con los que cuenta una persona para superar determinadas situaciones desfavorables, junto a la exposición a las crisis y las posibles consecuencias de las mismas son los riesgos contemplados por la vulnerabilidad, que limita el desarrollo de las personas afectadas. El grado de vulnerabilidad depende del nivel de gravedad de los riesgos afectantes y de determinados factores políticos, económicos, sociales y etarios, para así conocer la emergencia que implica la situación de la persona o de un colectivo. Por lo tanto, el reverso de esta problemática es la seguridad y la mejora de la resiliencia para hacer frente a sus gravedades.

OCAH - OCHA:

La Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (o OCHA, por sus siglas en inglés) es un organismo dependiente de la Secretaría de las Naciones Unidas establecida en 1991 cuya misión es movilizar y coordinar los esfuerzos de la comunidad internacional de manera colectiva en materia de acción humanitaria. Esto implica reunir a las diversas agencias del sistema de Naciones Unidas que actúan en los terrenos afectados para que la intervención se realice de manera coherente en las situaciones de emergencias, garantizando un marco normativo y de aplicación práctica para cada una de ellas, aunque la interacción entre las mismas bajo la coordinación de este organismo responde a su responsabilidad de asegurar que la planificación de la ayuda humanitaria se base en la rehabilitación y al desarrollo a largo plazo de las áreas afectadas para lograr soluciones duraderas, vinculando la emergencia con el desarrollo. Por ello, su tarea responde también, de manera indirecta, a defender los derechos de las personas afectadas.

Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD):

El Comité de Ayuda al Desarrollo es un sector de la OCDE. El CAD tiene un mandato promover la cooperación y otras políticas para contribuir al desarrollo sostenible, la reducción de la pobreza, mejorar el estándar de vida y crear un futuro donde ningún país necesita depender de la ayuda internacional. Hay 30 miembros de el CAD, incluyendo muchos de los financieros más grandes de todos los países. El Comité analiza los sistemas de la ayuda de todos los miembros y da las recomendaciones a los países para mejorar sus programas de ayuda. Junto con el Banco Mundial y el PNUD, el CAD es uno de las organizaciones más importantes que crea las políticas del desarrollo internacional.

Derechos Humanos:

Los derechos humanos son los principios morales que están considerados los derechos de toda la gente del mundo. En general, los derechos humanos están explicados como

derechos inalienables y universales. Son derechos fundamentales que cada persona tiene por la razón simple que es una persona. En la arena internacional, la Declaración Universal de los Derechos Humanos, adoptado en 1948 por las Naciones Unidas, afirma 30 derechos universales que toda la gente del mundo poseen. Incluye los derechos a la igualdad, no-discriminación, libertad de las opiniones libres y otros derechos. Pero en el mundo internacional sin un corte internacional con poder extensivo, es difícil asegurar que todos los países siguen los acuerdos internacionales que proporcionan estos derechos humanos universales.

Preparación ante desastres:

La preparación ante desastres es la adopción de las estrategias y la obtención de la información clave que permiten una respuesta efectiva y rápida a los desastres. Esta preparación ocurre con la colaboración entre los gobiernos locales, regionales y nacionales y las organizaciones no gubernamentales. Hay muchas formas diferentes de esta preparación, que depende de el desastre específico. Algunos tipos de la preparación podrían ser: la prevención de los conflictos, la prevención de los desastres o la mitigación de un desastre. En general, la preparación enfoca en algunas estrategias particulares: la creación de una capacidad institucional para responder ante los desastres; la aprobación de la legislación sobre las respuestas a los desastres; la identificación de las poblaciones más vulnerables con respecto a los desastres diferentes; la implementación de los sistemas de notificación; el establecimiento de la infraestructura necesaria para responder; y otras formas de la preparación. En general, un país o ONG completará estos puntos claves para preparar por un desastre potencial en los lugares vulnerables.

[Algo que fortalece y empodera las comunidades.](#)

[ejemplo: enseñarle a la población vulnerable como afrontan la situación antes de los ciclones → eso es preparación ante desastres. ¿cómo protegerse?](#)

Asilado:

Un individuo frente a la persecución de otro Estado o la violencia de otro Estado que recibe protección de un estado nuevo. Asilados son personas que están buscando asilo, que en origen era una institución religiosa que protegió a los refugiados y las otras personas. Asilo es la protección de un estado a un individuo que no puede volver a su estado de origen por razones específicas (típicamente como resultado de la persecución, la violencia o la guerra). Ahora, los asilados son un grupo que son reconocidos por la ONU. La Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948 recoge el “derecho a buscar y disfrutar” del asilo y por lo general, se refiere a los refugiados, quienes son personas que llegan en un estado nuevo para escapar la violencia y persecución también.

Código de Conducta de Acción Humanitaria:

El código de conducta de acción de humanitaria es uno de muchos diferentes códigos que establecen unos determinados principios éticos y criterios operativos para las ONG. Los

códigos fueron establecidos como resultado del aumento en el número de las ONG y en las diferencias en sus intereses y acciones. Sin embargo, es importante para reconocer que seguir los códigos es voluntario – no son obligatorios ni derecho internacional. El Código de Conducta de Acción Humanitaria es también llamado *Código de conducta relativo al socorro en casos de desastre para el Movimiento Internacional de la Cruz Roja y Media Luna Roja y las ONG* y fue establecido en 1994 y habiendo sido firmado por más de 150 ONG. El código no entra a especificar detalles operativos pero en lugar, establece unos principios y criterios para las ONG implicadas en la acción humanitaria que incluyen “la priorización de las necesidades básicas de las víctimas, la independencia de su actuación y la consideración de los beneficiarios de la ayuda como detentadores de derechos en lugar de objetos de mera caridad.” También, incluye 10 artículos que son los puntos principales y 3 anexos que proporcionan recomendaciones para los gobiernos de los países afectados por un desastre, los gobiernos donantes, y las organizaciones intergubernamentales.

Coeficiente de Gini:

El coeficiente de Gini es una expresión estadística utilizada para medir la desigualdad entre los valores de una distribución de frecuencia. Usualmente, el coeficiente de Gini es una medición de la desigualdad de los ingresos. Un coeficiente de cero representa la igualdad perfecta – cuando todos los valores son igual. Un coeficiente de uno representa la máxima desigualdad – por ejemplo cuando solo una persona tiene todos los ingresos y el resto de la población no tiene ninguno. También, en el desarrollo internacional y social, el coeficiente de Gini se usa para expresar la desigualdad de educación, oportunidad, o movilidad de ingresos. En la cooperación al desarrollo, el coeficiente de Gini se usa para representar el nivel del desarrollo en un país.

Es necesario priorizar y saber en qué ámbito se están moviendo ciertos países, teniendo en cuenta su nivel de desarrollo y desigualdad

Gini dice que grado de igualdad y desigualdad hay en un país

Intervención Humanitaria:

Intervención humanitaria refiere a los acciones por la comunidad internacional en un determinado Estado con el fin de proteger y defender a la población de violaciones graves y masivas de los derechos humanos fundamentales y de garantizar la asistencia humanitaria a las víctimas de conflictos armados. Usualmente, la intervención humanitaria ha sido definido como intervención y acción militar en otro estado como resultado de la intervención militar de estados a través de la historia de las relaciones internacionales. Aunque en términos legales, la intervención humanitaria es acción militar, en la práctica, la intervención humanitaria puede ser acciones políticas, diplomáticas y militares. También, incluye maneras de intervención como la ayuda humanitaria o las sanciones internacionales. La intervención humanitaria plantea importantes cuestiones de no interferencia y soberanía estatal pero según la Carta de Naciones Unidas, la intervención humanitaria es una

excepción al derecho internacional porque su propósito es para proteger los derechos humanos internacionales.

Proyección de Peters:

La Proyección de Peters es una versión del mapa mundial que presenta una proyección equivalente de todos los continentes. El mapa muestra el mundo en un formato que correctamente representa la cantidad de la tierra de cada continente relativo a la tierra de los otros continentes. Mientras el mapa parece ser un poco distorsionado, realmente muestra los continentes en términos precisos. Este mapa está usado por UNESCO y muchas organizaciones no gubernamentales como sus mapas oficiales. Mientras muchos expertos consideran la Proyección de Peters ser la más precisa, todavía hay críticos que no lo siguen.

Mapas estilizados que reflejaban mayor preponderancia de los países del sur. Ahora, el de Peters fue adoptado por la Unesco y muchas otras organizaciones



Árbol de Problemas:

Definimos árbol de problemas como un **recurso** que se utiliza en la resolución de un problema. Esta herramienta es una ayuda en la **resolución del conflicto** debido a que, en el árbol, se muestran las condiciones o los hechos negativos que afectan en un problema. Gracias a la extensión del árbol vamos identificando las distintas causas, o las distintas condiciones que afectan al problema general.

Para elaborar un árbol de problemas es necesario:

1. Identificar las condiciones principales que afectan al problema central
2. Descubrir las causas del problema central

3. Establecer los efectos que provoca el problema central
4. Establecer las relaciones que se dan entre las consecuencias y los efectos

De esta manera, el árbol de problemas nos permite, a la hora de llevar a cabo un proyecto, establecer cuales son los objetivos que queremos conseguir, cuales son los problemas que se dan y cuales son las estrategias que debemos adoptar para poder cumplir nuestro objetivo y subsanar el problema.

La estructura, de forma más sencilla, es:

RAMAS: efectos y consecuencias

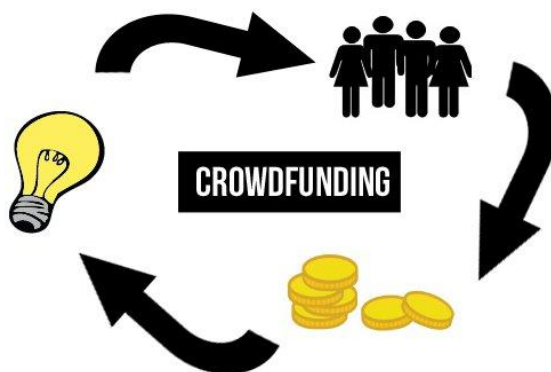
TRONCO: Problema principal

RAÍCES: Causas del Problema



Crowdfunding:

El crowdfunding como un tipo de **financiación colectiva**, es decir, un grupo de **personas financian iniciativas de otras personas**. El término proviene del inglés, "Crowd" significa multitud y "Funding" significa financiación. Hoy en día este método de financiación suele darse por Internet, aunque no siempre se hace de manera online. **Internet** proporciona unas vías de recaudación gratuitas. Los antecedentes al crowdfunding son las donaciones (a lo largo de la historia, también podrían ser los mecenas de los artistas, quienes pagaban para que el artista realizará su obra) El término, aún sigue en constante modificación, llamándose hoy en también se llaman "micropagos"



Desigualdad:

Definimos la desigualdad como la cualidad de ser una cosa distinta a otras. Se distingue por tener **diferentes características**, valores o rasgos que generan una diferencia. Es una falta de equilibrio que no permite la diversidad. Sin embargo, en el contexto en el que estudiamos, la desigualdad, hace referencia a la **falta de equidad o equilibrio entre**

personas, hechos o realidades. Como, por ejemplo, las desigualdades de género, desigualdades sociales, etc.

Entendemos la desigualdad social como el trato distinto que se da hacia las personas por unas características determinadas. Esta diferencia puede ser positiva o negativa. La desigualdad de género es aquella que se da cuando el sexo biológico puede resultar un factor que determine diferencias entre ambos a la hora de distintos acontecimientos, como la educación, el acceso al mundo laboral, etc.

Refugiado:

Definimos como refugiado a aquella persona que debido a ciertos temores es **perseguida** por motivos de raza, religión, nacionalidad, opiniones políticas, grupos sociales, orientación sexual, etc. Al **huir** de manera forzosa, ya que en su país de origen se encuentran en peligro, entran en un **país extranjero** en el cual solicitan protección. Proviene del verbo refugiar, que significa cobijar. Existen leyes en cada nación que **garantiza la protección** de estas personas con la condición de refugiadas. Debemos destacar los protocolos internacionales y las convenciones que aseguran que las naciones garanticen el asilo a estas personas y el no retorno de estos a sus países de orígenes. El derecho al refugio se recoge en la Declaración Universal de los Derechos Humanos. El ejemplo más conocido en los últimos dos años son los refugiados de Siria, pero también huyen de otros muchos países como Venezuela, República Democrática del Congo, Irak, Sierra Leona, etc.

Árbol de Objetivos:

Herramienta que ayuda a entender la problemática a resolver.

Representa la situación esperada al resolver el problema.

- Se construye buscando las situaciones contrarias a las indicadas en el árbol del problema.

- Efectos se transforman en fines

- Causas se transforman en medios

Conduciendonos hacia el análisis de alternativas llevando los medios a estrategias.

- Se verifica la lógica y pertinencia del árbol de objetivos

Si el "negativo " no es inmediato hay un problema en el Árbol Causas-Efectos

Árbol de objetivos



– Es el momento de eliminar redundancias y detectar vacíos

Catástrofe:

Daño grave o la alteración grave de las condiciones normales de vida en un área geográfica determinada, causado por fenómenos naturales y por efectos catastróficos de la acción del hombre en forma accidental, que requiera por ello de la especial atención de los organismos del estado y de otras entidades de carácter humanitario o de servicio social.

- Hay catástrofes de tipo **natural**, **tecnológicas** (accidente en una central nuclear) y **humanas**.

→ Natural:

Cuando el acontecimiento es provocado por la misma naturaleza, por ejemplo un tsunami causado por el movimiento de placas tectónicas, el desbordamiento de un río, deslizamientos de laderas por lluvias torrenciales, etc.



Tecnológica:

Derrame químico, accidente industrial o accidentes de tránsito (aéreo, terrestre y marítimo).



Humano:

Se pueden clasificar como: bélicos y antropogénicos

Bélicos:

Es cualquier destrucción o conflicto hecho por el hombre caracterizado por las armas y la violencia.



➤ Antropogénicos:

Son aquellos desastres que son generados por el hombre tales como: incendios, algunos casos de inundaciones, tecnológicos, entre otros.



Educación para el desarrollo:

Proceso educativo (formal, no formal e informal) constante encaminado, a través de conocimientos, actitudes y valores, a promover una ciudadanía global generadora de una cultura de la solidaridad comprometida en la lucha contra la pobreza y la exclusión así como con la promoción del desarrollo humano y sostenible.

La ED debe favorecer el conocimiento de las realidades y las causas que explican y provocan la existencia de la pobreza y la desigualdad y condicionan nuestras vidas como individuos pertenecientes a cualquier cultura del planeta. **por ejemplo: el reciclaje**

Cooperación para el Desarrollo:

La cooperación para el desarrollo nació después de la II Guerra Mundial como consecuencia directa de la preocupación que surgió entre los Estados por el desarrollo de los países. El concepto de la cooperación para el desarrollo **no tiene una definición única**, y es importante reconocer la evolución que este ha tenido a lo largo de los años para poder entender el significado que ha tenido en cada momento de la historia. La concepción que se tenga del desarrollo (teniendo en cuenta los diferentes enfoques que hay del mismo) en gran parte determinan el significado que se le da a la cooperación para el desarrollo.

El concepto de la cooperación para el desarrollo se vio influenciado principalmente por dos fenómenos: la **Guerra Fría** (obligó a EEUU a comprometerse y donar recursos para tener dentro de su área de influencia los diferentes países), y la **época poscolonial**, pues los países europeos de cierta forma cargan con un gran peso por la responsabilidad que tienen frente a las ex colonias.

Finalizando los años 90 surge la necesidad de revisar los parámetros de la cooperación al desarrollo, lo que no es nuevo, pues como ya se mencionó, el concepto está en permanente transformación y adaptación. Es importante tener en cuenta que la revisión está inmersa en dos procesos que la afectaron: la quiebra del pensamiento del desarrollo y el **fenómeno de la globalización**.

Fuente: Alfonso Dubois en el diccionario de términos de cooperación para el desarrollo.

Emergencia compleja

Es el tipo de **crisis humanitaria** que ha tomado fuerza tras la finalización de la Guerra Fría. Cada caso de emergencia compleja es diferente por sus causas, actores, resolución, etc; sin embargo, es posible afirmar que normalmente resultan por la presencia y/o mezcla de los siguientes factores causales:

1. Debilitamiento, quiebra o fragmentación del **Estado** (estados débiles, frágiles o fallidos)
2. Hundimiento de la **economía** formal y auge de la economía informal

3. Conflicto civil o interno
4. **Hambruna** (desnutrición, pobreza, epidemias), en ocasiones son usadas como arma de guerra
5. **Éxodo** y fenómenos migratorios forzosos (por guerra, necesidad de ayuda, persecución, amenaza, etc.)
 - A estos factores adicionalmente se le pueden sumar las **catástrofes naturales**.

Son “complejas” por tres razones:

- A. **Multiplicidad de sus causas**: Que a su vez están en interrelación con factores políticos, económicos, sociales y culturales.
- B. Carácter **omnicomprensivo de su impacto**: afecta gravemente a todas las esferas de la vida (efecto destructivo y desestructurador)
- C. Necesidad de **intervención internacional**: debe estar basada en un mandato múltiple y debe permitir actuar en diferentes esferas, como por ejemplo la acción humanitaria, la diplomacia de alto nivel, etc.

Proyecto:

Matriz de Planificación de un proyecto:

Árbol de problemas → Árbol de objetivos → Matriz de Planificación de Proyectos

La Matriz de Planificación de un Proyecto (MPP) se encuentra dentro del concepto del Enfoque del Marco Lógico (EML). La Matriz de planificación del proyecto incluye los **elementos y factores que se deben tener en cuenta para la realización del proyecto**. Es una matriz doble, con 4 columnas y 4 filas:

	Lógica de intervención	Indicadores objetivamente verificables	Fuentes de verificación	Hipótesis
Objetivo general				
Objetivo específico				
Resultados				
Actividades		Medios	Costes	

El orden de contenido de la matriz es el siguiente:

1. Lógica de intervención
 - 1.1 Definir el objetivo específico (OE)
 - 1.2 Definir el objetivo general (OG)
 - 1.3 Diseñar los resultados necesarios para que se cumpla el OE establecido.
 - 1.4 Determinar las actividades necesarias para conseguir los resultados establecidos.
2. Hipótesis
3. Indicadores y Fuentes de Verificación: traducir a números lo que antes estaba en palabras. Cifras, fuentes de información, etc.
4. Medios y Costes de cada recurso técnico o humano.

Desarrollo:

Cuando hablamos de Desarrollo, se habla de un *progreso positivo*.

El Desarrollo implicaría a la palabra *progreso*; progreso en lo económico, social, cultural, y progreso humano, es decir, el Desarrollo es esa forma de equilibrio que existe entre estos cuatro aspectos.

Un país desarrollado a diferencia del subdesarrollado, ofrece seguridad a sus ciudadanos, (sus derechos, la sanidad, empleo, educación...)

Desarrollo Humano:

El desarrollo humano tiene por objetivo ampliar las oportunidades de las personas, prestando especial atención a la riqueza de las vidas humanas y no solamente a la riqueza de las economías.

EL DH:

- ❑ Mejora directa de las capacidades Humanas, que implicaría: conocimiento, una vida digna, vida larga y saludable.
- ❑ Por otro lado, es la creación de unas condiciones propicias y necesarias para el desarrollo de las personas, del ser humano, que implicaría:
 - ➔ Participación en la vida comunitaria y política
 - ➔ Sostenibilidad ambiental
 - ➔ Seguridad Humana y derechos humanos
 - ➔ Promoción de la igualdad y justicia social

Proyecto esfera:

El Proyecto Esfera nace en 1997, creado por un conjunto de organizaciones de carácter humanitario con el objetivo de establecer, por primera vez, una serie de normativa universal que regule la actuación de la ayuda humanitaria.

Nace después de crisis hutus y tutsis en Ruanda

Esfera regula el acceso y mínimos estándares para que una familia pueda satisfacer sus necesidades básicas como agua y alimentación.

¿Cómo surgió y por qué?: Este proyecto surgió por la falta de regulación del sistema humanitario, anteriormente, y de la deficiencia de la rendición de cuentas, de ser transparentes a la hora de justificar en qué estoy invirtiendo el dinero público o bien a través del crowdfunding por ejemplo (dentro del ciclo del proyecto). Así pues, este proyecto buscaba mejorar la calidad y eficacia de la asistencia humanitaria, así como la “rendición de cuentas de los actores humanitarios frente a sus miembros, a los donantes y a la población afectada”

Proyecto de impacto rápido:

Fueron ideados por ACNUR.

Proyectos simples, a pequeña escala: orientados a producir mejoras concretas e inmediatas en la infraestructura socioeconómica de las zonas a las que retornan los refugiados, con el fin de facilitar el reasentamiento y la reintegración de éstos, así como la vuelta a una vida normal del conjunto de la comunidad. (por ejemplo restaurar un colegio que ha sido derruido).

Proyecto de Cooperación al Desarrollo:

Un proyecto de cooperación al desarrollo recoge un conjunto de actividades, teniendo que tener establecidos los siguientes aspectos: un objetivo principal concreto y bien definido, un tiempo determinado para su realización, una zona geográfica concreta, un colectivo de personas beneficiarios del mismo, así como detallar las condiciones o características a mejorar o problemas a solucionar respecto a la situación original y que esta situación perdure en el tiempo. Para todo ello es necesario establecer los recursos que se van a necesitar de forma detallada.

La finalidad de esta cooperación se debe ver reflejada en que las personas o instituciones del país receptor, puedan continuar, una vez finalizado el proyecto, con las actividades ya implantadas y que les sirva para solucionar sus propios problemas de forma independiente.

Un tipo de proyecto sencillo, de rápido impacto y a pequeña escala, es lo que se denomina “proyecto de impacto rápido”, que pretende conseguir mejoras concretas e inmediatas en las zonas donde retornan los refugiados, para facilitar el reasentamiento y la reintegración de éstos en una vida normal dentro de su comunidad.

El ciclo de un proyecto se puede dividir en cuatro fases, y son las siguientes:
1 Identificación, 2 Diseño y Formulación, 3 Ejecución y Seguimiento, y 4 Evaluación.

Los proyectos suelen estar englobados en Programas y estos en Planes. Muchos de ellos forman parte del desarrollo de una estrategia diseñada en agencias internacionales de cooperación. En España, AECID (Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo) es la agencia estatal de la cooperación española oficial, y gestiona proyectos de ayuda para el desarrollo.

Temas:

El Ciclo del Proyecto en Cooperación Internacional:

La estructura de un proyecto transita por diferentes fases articuladas que corresponden en mayor o menor medida en etapas temporales, las cuales interactúan entre sí en una suerte de retroalimentación permanente. Esta estructura es lo que se entiende por CICLO de GESTIÓN de los proyectos de desarrollo.

La Gestión del Ciclo del Proyecto (GCP) es un método de trabajo aplicable a las intervenciones de cooperación internacional para el desarrollo, cuyo objetivo es definir un lenguaje común para los múltiples donantes en lo que respecta a las diferentes fases que atraviesan las actuaciones en este campo. La Comisión Europea ha adoptado la GCP desde enero del 1993 recomendando el uso de esta metodología a sus Estados miembros.

La GCP se apoya en el Enfoque del Marco Lógico (EML), una herramienta analítica para la planificación y gestión de proyectos orientada por objetivos.

Las Fases del ciclo de un Proyecto.

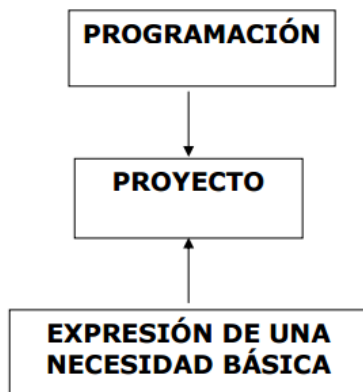
El ciclo de intervención de desarrollo se plantea en fases o etapas que son interdependientes, conducen unas a otras e interactúan entre sí, de modo que para analizar cada una hay que situar en relación con las demás. Según los distintos autores o agencias de desarrollo, estas fases pueden recibir diferentes nombres no siempre coincidentes en número.

FASES CENTRALES que son comunes a las diversas propuestas que pueden encontrarse son cuatro: la identificación, el diseño, la ejecución y seguimiento y la evaluación, y unas fases circundantes o complementarias que serían dos: la **programación** y la **financiación**.

a. Programación - Fase previa

Los proyectos de desarrollo en la práctica se circunscriben a unas áreas concretas de actuación que se encuentran definidas por las estrategias de las agencias internacionales de cooperación, por las prioridades de las diferentes ONGD y por las políticas de desarrollo de los países del sur donde se realizarán. La programación previa es la definición del marco común de actuación en el que posteriormente se desarrollarán los proyectos concretos de cooperación. Es decir, de la estrategia general de desarrollo: respuesta a necesidades o

problemas concretos para cuya satisfacción o solución se preparan acciones que toman forma de proyectos.



b. I d e n t i f i c a c i ó n

Es el momento de gestación del proyecto y está orientada a sentar sus bases. Se trata de determinar cuál es el problema que se quiere resolver, a quiénes afecta, y cuál es la nueva situación que queremos alcanzar con nuestra actuación. Con lo cual, esta fase implica reconocimiento de un problema de desarrollo como un área de actuación posible y primera elaboración de la idea de intervención. Esta fase recoge la información necesaria para adoptar las primeras decisiones en función de su adecuación a los criterios y estrategias definidas. Para ello es necesario tener en cuenta de manera simultánea: los medios que se utilicen para la recogida de información y los pasos para un análisis colectivo de la misma.

Estos pasos están constituidos por:

- El análisis de la participación.
- El árbol de problemas.
- El análisis de los objetivos.
- El análisis de alternativas o estrategias.

Los beneficiarios.

En este análisis de la identificación un papel básico es la precisión, justificación y tipificación de los beneficiarios ¿para quién? ¿con quién? Al que iría destinada la acción de cooperación, así como de aquellas otras categorías poblacionales que, de un modo u otro forman parte del contexto de intervención.

Se tienen que identificar de forma precisa:

- Los beneficiarios directos.
- Los beneficiarios indirectos.
- Los que quedan al margen o son excluidos.
- Los que pueden resultar eventualmente perjudicados.

Diseño / Formulación.

Esta fase, trata de avanzar a partir de los análisis efectuados en la fase anterior. Consiste, por lo tanto en formalizar y organizar los resultados obtenidos en el proceso de identificación, estableciendo estrategias, plazos, recursos, costes, etc.

Su objetivo es recoger y sistematizar toda la información precisa para la elaboración de un instrumento que sirva de apoyo para la toma de decisiones sobre su financiación, así como facilitar la realización del seguimiento y evaluación.

La formalización de todo ello se establece a través del denominado documento de diseño del proyecto, que expresa la lógica de la intervención, suponen una guía para la acción y constituye un elemento de comunicación indispensable entre las distintas partes y entidades involucradas.

Ejecución

La etapa de ejecución supone el momento de aplicación de los resultados del diseño e identificación a la acción práctica de cooperación con intención de transformar una determinada realidad. Se trata, por tanto, de la puesta en marcha de las actividades utilizando los recursos previstos en la fase anterior con el fin de alcanzar los resultados y el objetivo específico. También supone el contraste entre la actuación prevista y la capacidad real de obtener las modificaciones deseadas.

Seguimiento

Es un proceso continuo y periódico que examina el avance y ejecución de las actividades a fin de verificar su coincidencia con el plan previsto. FINALIDAD: - Conocer la evolución de la acción e identificar las posibles medidas rectoras en el supuesto de desviaciones o deficiencias. - Elaborar y proponer alternativas cuando la situación lo aconseje - Recoger enseñanzas útiles para su aplicación en la identificación y ejecución de nuevos proyectos. FUNCIONES:

- Es un medio de supervisión
- Contribuye a la mejor administración del proyecto
- Completar y actualizar el conocimiento del ámbito de intervención y recoger información sobre la evolución del proyecto en relación a su entorno.

Evaluación.

La evaluación, es la fase en la que se aprecia y valora el conjunto de la acción de la cooperación antes, durante y después de su ejecución. Esta temporalidad define distintos tipos de evaluación que, a grandes rasgos, pueden ser denominados como previa, simultánea, final y posterior. La utilidad de esta importante fase está asociada a la elaboración de un robusto sistema de recopilación, análisis y tratamiento de la información, tan objetiva y sistemáticamente como ello sea posible. En tal sentido, resulta obvio que la evaluación se apoya significativamente en el proceso de seguimiento. La evaluación puede

ser entendida como una fase del ciclo del proyecto y como una actividad que influye sobre todas las demás. Puede decirse que la evaluación se realiza en cierta medida, en todas las etapas del proyecto, e incluso, que éste debería ser visto como un proceso de evaluación continua. No se trata de un examen que se realiza en momentos puntuales sino sobretodo en un mecanismo que sirve para aprender de fracasos y de éxitos, de errores y de aciertos y, en consecuencia, permite mejorar la planificación y la gestión.

El Enfoque Marco Lógico:

El Enfoque del Marco Lógico (EML) es una metodología para la identificación y planificación de proyectos de desarrollo. Se usa para diseñar, controlar, y evaluar los proyectos. El EML fue desarrollado en los años 1970 por USAID y fue la primera metodología propiamente dicha para la planificación de proyectos y ahora, se usa por muchas tipas de organizaciones – pública y privada. El objetivo del EML es para crear proyectos para una población determinada en un lugar concreto con metas y objetivos claros. Para hace esto, el EML establece una serie de pasos que conducen a un análisis de la zona en la que se quiere trabajar y como resultado de este análisis, guía la creación de un proyecto con todos sus elementos claramente definidos y la creación de un proyecto exitoso. El objetivo del EML es ayudar a comprender por qué las cosas están sucediendo en un lugar determinado y descubrir el problema central – y la mejor manera de resolverlo. La meta final del enfoque es una herramienta para comunicar de qué se trata su proyecto y cómo logrará sus objetivos.

El Enfoque del Marco Lógico incluye cuatro pasos muy importante: 1) Análisis de Problemas; 2) Análisis de Objetivos; 3) Análisis de Estrategias; y 4) Matriz de Planificación del Proyecto (MPP). Primero, el análisis de problemas se trata de ordenar en una relación de causa efecto todos los problemas que se presentan (o podría presentarse) en la zona del proyecto potencial. Se analiza los problemas creando un árbol de problemas, identificando las causas de cada problema y el efecto del problema. Este paso es muy importante para identificar el problema que el proyecto va a resolver. El segundo paso del EML es el análisis de objetivos cuando se establecen los objetivos deseables y alcanzables del proyecto basada en cada de los problemas del árbol de problemas. En este paso, se crea un árbol de objetivos que podría corresponder al árbol de problemas, entonces cada de los problemas es resuelto por el proyecto. Tercero, los objetivos establecidos se pueden agrupar en subconjuntos, llamados estrategias que son determinados por su sector, como producción, salud, etc. Entonces, una de las estrategias es elegido basado en criterios como la factibilidad de conseguir resultados, el coste estimado, el plazo previsto de ejecución, o el grado de dificultad.

El paso final del Enfoque del Marco Lógico, y lo más importante, es la creación del Matriz de Planificación del Proyecto. El Matriz es un tabla de proyectos de cuatro-por-cuatro que identifica los objetivos y metas del proyecto y maneras concretas para lograrlos. Las filas de la tabla representan los tipos de eventos que tienen lugar a medida que se implementa un proyecto, y de arriba a abajo son: objetivo general, objetivo específico, resultados, y actividades. Las columnas permiten que el equipo pueden planificar el proyecto de acuerdo

con los objetivos determinados. Las columnas son: Lógica de Intervención, Hipótesis, Indicadores y Fuentes de Verificación simultáneamente, y Medios y Costes.

Ejemplo de un Matriz de Planificación del Proyecto:

Project Description		Objectively verifiable indicators of achievement	Sources and means of verification	Assumptions
Goal	What is the overall broader impact to which the action will contribute?	What are the key indicators related to the overall goal?	What are the sources of information for these indicators?	What are the external factors necessary to sustain objectives in the long term?
Purpose	What is the immediate development outcome at the end of the project?	Which indicators clearly show that the objective of the action has been achieved?	What are the sources of information that exist or can be collected? What are the methods required to get this information?	Which factors and conditions are necessary to achieve that objective? (external conditions)
Outputs	What are the specifically deliverable results envisaged to achieve the specific objectives?	What are the indicators to measure whether and to what extent the action achieves the expected results?	What are the sources of information for these indicators?	What external conditions must be met to obtain the expected results on schedule?
Activities	What are the key activities to be carried out and in what sequence in order to produce the expected results?	Means:	What are the sources of information about action progress?	What pre-conditions are required before the action starts?
		What are the means required to implement these activities, e. g. personnel, equipment, supplies, etc.	Costs	
			What are the action costs?	

Para cada columna, se tiene que analizar el objetivo general, objetivo específico, resultados, y actividades. La primera columna, lógica de intervención, es un plan del proyecto ideal, que el equipo cree que logrará cada objetivo. La segunda columna, hipótesis, analiza los factores que son ajenos al control del proyecto que deben ocurrir para que logre la lógica de intervención. Por ejemplo, un proyecto podría ser dependiente del apoyo de las autoridades locales pero esto es un factor que el equipo del proyecto no puede controlar. Entonces, el apoyo de las autoridades sería una hipótesis del proyecto. Después del equipo identifique la hipótesis, tiene que determinar la importancia de que ocurra, la probabilidad de que ocurra, y la posibilidad que el proyecto puede ser modificado para que la hipótesis deje de ser importante. La tercera columna, indicadores y fuentes de verificación, precisa más cuál es la situación a la que se pretende llegar a través de unos indicadores para cada objetivo y cada resultado. Por eso, esta columna expresa las dos columnas anteriores que fueron

principalmente narrativas en forma numérica. Proporciona una medición numérica para saber si el proyecto tiene éxito. Finalmente, siguiendo la lista de actividades identificadas en el matriz, hay una columna, los medios y costes, que establece todos los medios necesarios y los costes para implementar las actividades del proyecto.

Después de la creación del matriz, es necesario que el equipo del proyecto cree un calendario para tener una idea precisa de la duración prevista del proyecto. El calendario debe incluir todas las actividades que fueron identificadas en el matriz de planificación.

Todos estos pasos son necesarios para tener el Enfoque del Marco Lógico en un proyecto. Es tan importante en trabajo social y la cooperación al desarrollo porque crea un sistema universal para identificar y diseñar proyectos de desarrollo. También, la mayoría de trabajadores sociales están entrenados en el Enfoque del Marco Lógico para asegurar que todos los proyectos son efectivos independientemente de cuál sea su propósito o de que sea responsable la ONG. Aunque algunas organizaciones o personas no usan el EML exactamente como fue creado, están reemplazando por otros métodos más flexibles o están haciendo nuevas modificaciones e interpretaciones al EML. Sin embargo, la mayoría de las metodologías que han surgido están basadas o tienen su origen en una crítica al EML, entonces es muy importante que todos los trabajadores sociales tienen un conocimiento del método.

Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):

Los ODS son medidas que las Naciones Unidas han desarrollado para lograr ponerle fin a la pobreza, proteger el planeta, garantizar la igualdad entre las personas, etc.

Estas medidas establecieron una serie de objetivos que se deben cumplir a nivel mundial, se establecieron un total de 17 objetivos, los cuales están inspirados en los objetivos del Desarrollo del Milenio, se inspiran y se añaden nuevas esferas en las que se debe lograr un cambio. Algunas de las nuevas áreas en las que se debe lograr un cambio son:

- El cambio climático
- El consumo sostenible
- Paz y Justicia
- Desigualdad económica

El cumplimiento de estos objetivos involucra el logro de del resto de objetivos ya que están intrínsecamente relacionados. Estos tienen un espíritu de colaboración y pragmatismo para elegir las mejores opciones de desarrollar y lograr cumplir los ODS. Estos ODS tienen como fin mejorar la vida, de manera sostenible, para la generación presente y las futuras. Proporcionan orientaciones y metas claras para que sean perseguidas por los distintos países y que estos establezcan sus propias prioridades en el cumplimiento de los ODS.

Los ODS se establecieron en enero de 2016 y guiarán las políticas y las inversiones del PNUD durante los próximos 15 años. Los ODS están implementados en un total de 170 países y territorios. El PNUD apoya a los gobiernos en la inclusión de los ODS en sus planes y políticas nacionales. Esto requiere una colaboración entre el sector privado y público, también una colaboración entre la sociedad civil y los ciudadanos, todos de manera igualitaria, para mejorar el futuro del planeta.

Los 17 ODS deberán estar cumplidos de manera completa, o casi, en el año 2030. Los 17 objetivos cuentan con un total de 169 metas. Los objetivos son:

1. **Fin de la Pobreza:** El principal reto es acabar con la pobreza extrema, es decir, que nadie en el mundo viva con menos de 1,25 dólares al día en 2030.
2. **Hambre Cero:** erradicar el hambre en mundo, que actualmente padecen 800 millones de personas, y asegurar que cualquiera, especialmente los más vulnerables, tengan acceso a alimentos todo el año.

3. **Salud y Bienestar:** necesidad de lograr la cobertura sanitaria universal, acceso a servicios de salud sexual y reproductiva, así como a vacunas y medicamentos “de calidad y asequibles”
4. **Educación de calidad:** Que todas las niñas y los niños tengan una enseñanza primaria y secundaria completa, gratuita, equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendizajes pertinentes y efectivos
5. **Igualdad de Género:** Poner fin a todas las formas de discriminación y violencia de género, así como erradicar prácticas nocivas, como el matrimonio infantil y forzado o la mutilación genital femenina.
6. **Agua limpia y saneamiento:** Agua para todos, asequible y limpia, libre de contaminación y gestionada de manera sostenible. Poner fin a la defecación al aire libre, sobre todo por parte de mujeres y niñas, pues les pone en situación de especial vulnerabilidad.
7. **Energía asequible y no contaminante:** 1.300 millones de personas en el mundo viven sin electricidad. Incrementar el porcentaje de la energía consumida que procede de fuentes renovables
8. **Trabajo Decente y Crecimiento Económico:** Se establece “mantener el crecimiento económico per cápita de conformidad con las circunstancias nacionales”
9. **Industria, innovación e infraestructura:** Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible, y fomentar la innovación
10. **Reducción de las desigualdades:** luchar contra la desigualdad existente (y creciente) entre la clase socioeconómica más alta y la más baja de los países desarrollados. Esto obligaría a las naciones ricas a tomar medidas contra su pobreza interna en relación al nivel de vida nacional.
11. **Ciudades y Comunidades Sostenibles:** Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles. Asegurar el acceso a viviendas y servicios básicos adecuados y asequibles, mejorar los barrios marginales, implementar sistemas de transporte seguros, reducir el número de muertes por desastres y el acceso universal a zonas verdes.
12. **Producción y Consumo Responsable:** Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles. En este punto se contempla desde reducir el desperdicio de alimentos o la cantidad de desechos que se generan, hasta la ordenación y uso eficiente de los recursos naturales.
13. **Acción por el Clima:** mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional en relación con la mitigación del calentamiento global, así como para reducir los riesgos relacionados con el mismo.
14. **Vida Submarina:** Conservar y utilizar de manera sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible.

15. **Vida de Ecosistemas Terrestres:** Proteger, restaurar y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, el manejo sostenible de los bosques, combatir la desertificación, y detener y revertir la degradación de la tierra y detener la pérdida de biodiversidad.

16. **Paz, Justicia e Instituciones Sólidas:** reducir considerablemente todas las formas de violencia, así como poner fin al maltrato, la explotación, la trata y la tortura contra los niños, y garantizar la igualdad de acceso a la justicia.

17. Alianzas para lograr los objetivos: **Este objetivo, con 19 metas, es un 'cajón de sastre'. Entre otras cuestiones, recuerda el compromiso de destinar el 0,7% del PIB a la ayuda al desarrollo y llama a “movilizar recursos financieros adicionales procedentes de múltiples fuentes” para los países pobres.**

El acceso al agua como estrategia de lucha contra la pobreza:

La Asamblea General de las Naciones Unidas reconoció explícitamente el derecho humano al agua y al saneamiento, reafirmando que el agua potable limpia y el saneamiento, son esenciales para la realización de todos los derechos humanos.

El agua es vital para la supervivencia y la salud de todos los seres humanos. El derecho al agua supone acceder al agua potable y unas instalaciones de carácter sanitario apropiados. El abastecimiento de agua a poblaciones se encuentra directamente relacionado con la calidad de vida de la población

Acceder al agua potable, es una cuestión de derechos y está estrechamente relacionado con el derecho a la salud. El agua puede ser utilizada para el consumo directo, para el desarrollo socioeconómico, la energía y la producción de alimentos. Por lo tanto,

El derecho a la protección de la salud, está estrechamente relacionado con el derecho al acceso del agua, por lo que, está reconociendo que, el acceso al abastecimiento del agua, es una vía de prevención para luchar contra la aparición de enfermedades.

El acceso al agua implicaría también, el acceso a la educación de los niños/ a la dignidad del ser humano/ prevención de riesgos de la integridad física de la mujer, pues, mujeres, como niñas son las encargadas del abastecimiento del agua de sus hogares, deben recorrer, andando, miles de kilómetros, y jugando todos los días su seguridad como mujer/ niña (violaciones, trata de mujeres...)

Las mujeres y niñas, son las que. De alguna manera, tienen una estrecha vinculación con la utilización del agua, por ellos, deberían tener unas instalaciones hidráulicas (pozos, baños.) propicias a sus necesidades, de esa manera, evitamos que recorran esos miles de kilómetros, que los niños puedan estar más tiempo en la escuela, que puedan jugar más, y un factor no menos importante, que las mujeres puedan acceder al agua para manejar la menstruación y la maternidad con más dignidad y seguridad.

Podemos llegar a la conclusión de que, acceder al agua potable, no implicaría una solución concreta de un área determinado de la comunidad, sino que, favorece al mejoramiento de varios ámbitos interrelacionados entre sí:

- ❖ **Educación:** Los niños acuden a la escuela en lugar de ir por agua
- ❖ **Sanidad:** acceder al agua, implica más posibilidades de manejar la higiene, tanto íntima, como del hogar. De este modo, estaríamos contribuyendo a la prevención de la enfermedad.
- ❖ **Desarrollo del país:** Contribuye al desarrollo socioeconómico del país, a la agricultura (producción de alimentos), mejoramiento del ecosistema.

El Enfoque basado en Derechos Humanos:

El Enfoque basado en los Derechos Humanos (EBDDHH) es un marco conceptual para el proceso de desarrollo humano, centrándose en los grupos de personas que son objetos de discriminación y exclusión, priorizando como ***fin último*** garantizar el pleno ejercicio de los derechos humanos, **más que sólo los factores económicos**. **Estos derechos son** garantías jurídicas universales que protegen a los individuos y los grupos contra acciones y omisiones que interfieren con las libertades y los derechos fundamentales y con la dignidad humana, por lo tanto tienen carácter de *universales, inalienables, iguales, indivisibles e interdependientes*.

Los argumentos principales a favor de este enfoque son el *argumento intrínseco*, que reconoce que este el EBDH es lo correcto desde el punto de vista moral; y el *argumento instrumental*, que reconoce que este enfoque conduce a mejores resultados y más sostenibles en materia de desarrollo humano. En este sentido, el EBDH pone en relación directa ciertas necesidades no cubiertas con el incumplimiento de un derecho humano.

Desde el punto de vista normativo, este enfoque está basado en las normas internacionales que trabajan sobre la materia y que sirven de guía inicial para orientar las acciones de cooperación, y **desde el punto de vista operacional** está orientado a la promoción y la protección de los derechos humanos. **En el plano normativo**, existen nueve tratados internacionales básicos de las Naciones Unidas en materia de derechos humanos: 1) La Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948); 2) La Convención Internacional sobre la eliminación de Todas las Formas de Discriminación Racial (1965); 3) El Pacto Internacional de los Derechos Civiles y Políticos (1966); 4) El Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales; 5) La Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer (1979); 6) La Convención contra la Tortura y Otros tratos o Penas Cruelles o degradantes (1984); 7) La Convención sobre los Derechos del Niño (1989); 8) La Convención Internacional sobre la protección de los Derechos de todos los Trabajadores migratorios y sus familias (1990); y la Convención sobre las personas con discapacidad (2006), aunque los dos últimos mencionados cuentan con sólo un 20% y 13%, respectivamente, de Estados Partes de Naciones Unidas.

A nivel operacional, el EBDH parte, **en primer lugar**, desde el reconocimiento de las personas que se sitúan en el centro de las intervenciones no sólo como destinatarias de las mismas, sino como protagonistas de su propio desarrollo, es decir, que deben tener un rol activo en la toma de decisiones y a la par reivindicar, defender y dotar de contenido a sus

derechos. Y, **en segundo lugar**, establece tres niveles de actores que intervienen en la cooperación al desarrollo basada en el EBDH:

- **Los titulares de derechos**, es decir, los ciudadanos/as (para que puedan ejercerlos plenamente) con derechos **exigibles**.
- **Los titulares de obligaciones**, es decir, los poderes públicos (para que cumplan adecuadamente sus funciones), que deben **cumplir**.
- **Los titulares de responsabilidades**, es decir, los distintos entes de la sociedad civil (para que puedan hacer frente a las mismas) con **responsabilidades** que deben afrontar.

Por lo tanto, las acciones de cooperación no derivarían ya de actos de voluntad política, con un mayor o menor grado de discrecionalidad, sino de obligaciones que pueden ser exigibles. Para proteger los derechos de las personas que se encuentran en estado de vulnerabilidad, deben poder realizarse efectivamente en la realidad, a pesar de que muchas veces existan normativamente en los países afectados. Además, necesita ser prioridad de los **sectores públicos** fortalecer las capacidades de las estructuras institucionales y reforzar las capacidades de los **actores privados** que deben seguir este código. También, **la sociedad en sí** necesita la capacidad de gobernar y autoorganizarse democráticamente, entendida ésta como un proceso de expansión de las libertades y de los derechos de los ciudadanos.

Sin embargo, existen una serie de **obstáculos** para la concreta satisfacción del objetivo de este enfoque: existe con frecuencia la falta de recursos para afrontar ciertas acciones, ya sea por escasez o malgasto de los mismos, principalmente en los países en desarrollo, y también la complejidad que conlleva articular las diferentes visiones de los distintos actores que intervienen para concretar acciones en vistas a objetivos comunes.

En relación al Trabajo Social, los Derechos Humanos son inseparables de la teoría, los valores, la ética y la práctica de ésta, y hay que tener en cuenta lo anteriormente señalado en cuanto a la importancia de este enfoque en cuanto a su promoción al desarrollo. Y si nos referimos a los proyectos de Cooperación al Desarrollo, **una progresiva incorporación del EBDH al ciclo del proyecto implicaría**, incluir en la fase de identificación de programas y proyectos, al menos los siguientes pasos;

- *Determinación concreta del derecho vulnerado* (análisis del derecho según los estándares internacionales e institucionalización del derecho según la legislación nacional).
- *Determinación de los actores implicados y sus funciones* (asignación de roles según los tres tipos de titulares)
- *Determinación de las causas de la vulneración del derecho como insuficiencias en los actores* (árbol de problemas en relación a los tres actores y creación de líneas de base)
- *Capacidades específicas que han de incorporar los actores* (proporcionar a los implicados las capacidades necesarias para que cumplan adecuadamente sus funciones-)

- *Delimitación y diseño de la acción a emprender* (ámbito de intervención, grado de vulnerabilidad de los grupos, consenso y compromiso explícito de los actores, etc.).
- *Inclusión de indicadores que midan el grado de acceso a estos derechos.*
- *Monitoreo y evaluación*

En resumen, el EBDH es una herramienta principal y necesaria para el desarrollo humano de todas las personas, haciendo énfasis en que el cumplimiento práctico de los derechos humanos es el motor de su progreso y de toda la sociedad. Usando este enfoque, el desarrollo no ocurriría solo cuando es políticamente factible o favorable, pero también cuando la gente lo necesita. Si hay una obligación de la ley para el gobierno respetar a los derechos humanos de su gente, el desarrollo podría ser más exigible.

Selección de participantes en los proyectos de Cooperación Internacional

Las partes más importantes en el diseño de los proyectos son la programación y la financiación., ambos son claves para su realización.

Para poder llevar a cabo una selección de participantes en los proyectos de cooperación es necesario la valoración de los siguientes aspectos:

-Identificación de los destinatarios del proyecto, la organización que lo llevará a cabo, las necesidades de los destinatarios de la ayuda, los medios humanos y materiales de que dispone la organización y su experiencia en la actividad, así como la justificación de proyecto.

- Diseño y formulación, se puede elaborar una matriz de planificación en la que se detallen: los objetivos general y específicos, así como los resultados y los - Ejecución y seguimiento, con un cronograma de actividades. También deberán detallarse las partidas presupuestarias, y las fechas inicial y final.

Evaluación, se utilizarán indicadores para medir los resultados y se controlarán las partidas presupuestarias gastadas.

También las fortalezas y debilidades de las organizaciones, así como las políticas de apoyo y la gestión local del proyecto son datos a considerar para la selección de los participantes en los proyectos de cooperación.

Para poder llevar a cabo los proyectos de cooperación para el desarrollo es necesario disponer de recursos económicos.

Para conseguir la financiación necesaria para poder realizar los proyectos se puede recurrir a convocatorias ordinarias o extraordinarias. Para conseguir éstas, es necesario pasara un proceso de selección de los participantes donde se valora el proyecto. Otra forma de financiación es el crowdfunding o micromecenazgo, que consiste en la financiación colectiva de forma colaborativa, prescindiendo de la intermediación financiera, y poniendo en contacto a promotores de proyectos que demandan fondos mediante la emisión de valores o participaciones.

Las redes sociales juegan un gran papel en la de todo proyecto de cooperación para el desarrollo a través de una comunicación eficiente que permite: crear una página –Web en la que se informe del proyecto o de la organización que lo va a llevar a cabo, promocionar la causa, comunicar el proyecto, invitar a otras personas a que conozcan la situación, el proyecto, solicitar apoyo a contactos, ayudar a difundirlos, aumentar lo seguidores,... Las más utilizadas son: Facebook, Twitter, YouTube, Blogger,...